Este Boletin se publica los Martes, Jueves y Sábados de cada se-mana, y se suscribe á él en estaciudad en su Redacion Imprenta de Espinosa, calle de la Potenda.

Precio para los Suscritores de esta Ciudad llevado à sus casas.

Por un mes.... 8 rs. Por tres id.... 23 Por tres id. . . . Por seis id. . . . 45 cocc Por un año. . . . 88

Los números sueltos se venden en la misma Imprenta á 6 cuartos



Las reclamaciones, comunicados y avisos que se hagan, se remitirán á esta Redacion francos de porte.

Precio para los Suscritores de los Pueblos de la Provincia, franco de porte. incleso vincini

La Jenta de venta de bienes

res de Rocas rematadas en es Por un mes. . . 11 rs. Por tresid. . . 32 Por seis id. . . 62

Por un año.. . . 120

en la quierta de Murcigi pago de 5. Esnite,

que incron de las monjas de bis. Ana de la

# ROLETIN OFICIAL DE SEGOVIA.

### ARTICULO DE OFICIO.

Ministerio de Hacienda militar de esta Provincia.

Los pueblos de esta provincia que tengan en su poder recibos de suministros facilitados al Alcázar de esta ciudad, los presentarán en esta Comisaría de mi cargo en la forma siguiente:

#### PROVINCIA DE SEGOVIA.

#### PUEBLO DE

a ochavas do, tierra clivar secano en la dipa-

Trigo.

Alcázar de Segovia.

Relacion de los suministros de trigo facilitados al Alcázar de esta ciudad en el mes de tal, segun la circular que se acompaña de la Excma. Diputacion provincial de la misma, y recibo á su continuacion de la persona que se hizo cargo de los expresados suministros; y es á saber:

Reales

Trigo, tantas fanegas (se expresarán las que el pueblo suministra) á tanto, suministradas en dicho mes segun el 

## Segovia fecha y firma del comisionado del pueblo.

## NOTÁS.

19 Se formará de igual modo, como raciones de etapa, una para la carne, tocino, bacalao y arroz; otra como gastos extraordinarios, el aguardiente, velas de sebo, sal, pimiento y vinagre; otra como utensilio, el aceite, carbon y leña; y otra que comprenda únicamente la cebada.

A las enunciadas relaciones acompañará á cada una un testimonio de precios, firmado por todos

los individuos de Ayuntamiento y cura párroco.

3º Se formará de cada una de las relaciones arriba dichas, cuatro : una para que quede en esta comisaría, otra que se devuelva al pueblo, y dos que se remitan á la Intendencia militar del distrito. Segovia 27 de Noviembre de 1838.=El comisario M. H. M. Jrancisco Rodriguez.

Intendencia de esta Provincia.

	-st da meani sa ann abaigs y ach		ATT 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10
	VENTA DE BIENES NACIONALES.	Valencia:	127012
	La Junta de venta de bienes nacionales en uso de	D. Rafael Puigmolto, como apoderado de D. Luis Mayans, remato 6 hanegas de tierra-	402 50
] la	as facultades que se le conceden por el artículo 38 de a Real Instruccion de 1º de Marzo de 1836, ha acor-	huerta, término de Onteniente, que pertenecie- ron al convento de Dominicos de la misma, en	
d	ado declarar y publicar los nombres de los comprado-	D. Vicente Tortos, como apoderado del mis-	50108
. 1	es de fincas rematadas en esta corte y provincias que	mo, remato una heredad llamada de S. Pedro.	
. S 2	e expresan, y asimismo la cantidad en que se les djudican.	con su casa-labor, término de id., que fue de	$\tilde{c}^{\tilde{q}}$
	20birisanog	de dicho convento, en	240000
	Provincia de Murcia.	otra id. llamada de San Vicente, sita en id.	
		que perteneció á dicho convento, en	290010
400	D. Serapio Manresa remato una casa sita	Zaragoza.	Karana kan
fı	n Murcia, calle de Zambrano, núm. 17, que ne de la comunidad de Isabelas de la misma, eu 5300	TO PERSON FOR THE WAY AND THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY	e de la como
	D. Tomas Cordoba remato 6 tahullas, 2	D. Antonio Figueras remato una casa sita en	
0	chavas y 9 brazas de tierra regadio morenal	Zaragoza, calle de Salas, núm. 18, que per- teneció al colegio de la Merced de Huesca, en	2
e. a	n la huerta de Murcia; pago de S. Benito, ue fueron de las monjas de Sta. Ana de la	D. Vicente Pascual remato una casa del su-	5500
n	isma, en	primido colegio de la Merced de id., sita en	
	D. Salvador Meseguer remató 7 tahúllas v	la misma calle, núm. 20, en	22600
4	ochavas de tierra olivar secano en la dipu- acion de Beniajan, sitio que llaman Tiñosa,	del suprimido colegio de la Merced de Hues-	11.00
q	ue fueron de las monjas Agustinas de la mis-	ca, sita en dicha ciudad, calle de Salas, nú-	
· <b>"</b>	1a; en	D. Fancisco Moreno remato otra id. de id.	12600
	D. Tomas Córdoba remató 4 tahullas, 2 chavas y 18 brázas de tierra regadía-moreral	sita en la misma ciudad y calle, núm. 22, en.	12800
.e	n la huerta de Murcia, pago de S. Benito.	D. Manuel Herrranz remató otra id. de id.	
_ q	ue lueron de las monjas de Sta. Ana de la	en dicha ciudad y calle, núm. 23. en D. Domingo Marraco remató otra id. de id.	12800
	D. Pedro wieseguer, por cesion ac 2. 24140	en dicha ciudad y calle, núm. 24, en	13200
Ce	audi Micseguer, remato una casa y cuarto co	en dicha ciudad y calle, núm. 24, en	*
- 1	sorio sita en Murcia, calle de la Madre de	en la misma ciudad y calle, núm. 84, en  D. Domingo Marraco remató un corral con	6200
	insmo nombre de la misma, en	pu quarto en nicha ciudad, calle de la Doble	1464.45
11.000	THE SEGUET TEMATO TO TANNILLE	to the state of th	* X - X - X - X - X - X - X - X - X - X
P	oehava y 4 brazas de tierra olivar secano, artido de Beniajan, sitio que llaman Tiñosa,	de la misma á quien perteneció, en	3 800
4.	Tucion de las monjas de la madre de Dios	cha ciudau, caile de Sto. Domingo nóm o	11111
uc	14. , 511	que lue del convento del mismo nombre de	August 2
M	D. Antonio Estebe remato una casa sita en urcia, calle de la Madre de Dios, nún. 5,	D. Miguel Casares remató otra id. que fue	31000
. 4-	o rue de las monias del miemo nomb d	de contento de oto. Dominon de diche sindad	
. ui	cha ciudad, en	cita cii ciia y su calle de Sto Domina	4 . E.
	Madrid.	mero 9, en	30000
į.		duille 20. Que the de diche con	N.
A <sub>P</sub>	D. José Lopez Luque remato, con calidad.	- C GC 10. 4 CII	24000
	ceder, 14 pedazos de tierra, termino del lu-	El mismo remató otra id. en id., calle del Mercado, n. 9, que fue de dicho convento de	
	delles y fueron de las montas de l'oncton	and Missing of City of the Cit	30000
	opia de esta corte, en.	- Hatonio Ciemente remato otre : 1	
20.5754	El mismo remato, con calidad de ceder, una a en el lugar de id., calle Nueva que fue	vento de Sto. Domingo de la misma, en	7000
No. of State	Convento de Impitarios descalvos de esta	Jacobo Galtia V Tomes remote sten id	7000
-001	CU - CU.	del mismo convento, sita en dicha ciudad y su calle de la Pedrera, n. 4, en.	
The state of the s	acts und Casa sita en ecta ente acila a m	TO THE TOTAL PROPERTY OF THE P	19000
200	o tole vuella a la del Rorro ne de	The maguaichia. n 20 on	8200
	de l'ous que perteneció à las moniae de la	D. Lorenzo S. Miguel remató una heredad del suprimido convento de S. Agustin de Ca-	WE LOT
5.50	D. Liuis Percebal remath una casa en al la	2 1 108 terminos de la misma sin	
gar	WE VICAIDARO con colided de la	Julia partiua ne Anchie Alta da la la	
		Badas de della, en	10000
			T 6073

30000

D. Gerónimo Martin remató otra id. de. id., sita en los términos de la misma ciudad, en las Penuelas, de 2 fanegas de tierra, en	6500	D. Justo Larripa remató un campo regadio termino de id., partida de la Callejuela, de un cahiz y 6 fanegas de tierra de primera calidad, que perteneció al mismo convento,	
D. Vicente la Hoz remato otra id. de id., sita en el término de la misma, en la partida de Anchada, de 3 hanegas de tierra, en D. Gerónimo Martin remato una heredad de	12200	en	6000 ·
dicho convento en el mismo término, partida de Anchis Alto, de 2 hanegadas de tierra, en El mismo remató otra id. de id., en los ter- minos de la misma, partida de Anchada, de 6	9600	tierra de primera calidad, que perteneció al mismo convento, en	3000
hanegas de tierra, en	35000	no de id., partida de los Noguerales, que perteneció al mismo convento, en	32000
el mismo termino y partida, de 3 hanegadas, en D. Vicento la Hoz remato otra id. de id., en el dicho termino, partida de Cifuentes, de 3	15500	D. Justo Larripa remató un campo de 1 ca- hiz y 4 fanegas de tierra de segunda calidad, termino del pueblo de Utebo, partida del Agua-	ieb sill 
hanegadas, en	10400	sal, que fue del convento de la Victoria de Za- ragoza, en	3073
hanega de tierra, en	3500 7600	tierra de segunda calidad, termino de id., par- tida de la Clau, que perteneció al mismo con- vento en	1784
D. Manuel Hernandez remató una casa del suprimido convento de Trinitarios calzados de la ciudad de Teruel y su calle de S. Francisco,	eoleyng -	D. Bernardo Segura remató otro id., de 8 cahices de tierra de segunda calidad, termino de id. partida de las Correntías, que perteneció	), 100 (125 ) 2015 : 115 50 : 115
núm. 37, en	4500 6025	al mismo convento, en	30000
D. Antonio Clemente remató otra id. de id. sita en dicha ciudad y calle, n. 41, en El mismo remató un horno de pan cocer del	10600	partida de Tierravieja, que perteneció al mis- mo convento, en	5682 -
suprimido convento de Sto. Domingo de Ternel sito en la misma y su calle del Sr. Goberna- dor, n. 14, en	8000	hices de tierra de tercera calidad, termino de id. partida de la Sarnesa, que perteneció al mismo convento, en	3788-
D. Francisco Moreno remató una casa del mencionado convento, sita en dicha ciudad, ca-lle de S. Juan, n. 2, en.	9200	D. Justo Larripa remató otro id. de 3 cahi- ces de tierra de tercera calidad, termino de id. partida de las Arnesas, que perteneció al mis-	
D. Antonio Clemente remató otra id. de id. en dicha ciudad y calle, n. 1, en D. Lorenzo Perez remató con calidad de ce-	17400	mo convento, en	3688
der, una Torre con su casa existente dentro de la misma, sita en Media Vega, termino de Ca-		da de la Huerta baja, que perteneció al mis-	820
latayud, de 34 hanegadas y media de tierra; 4 hanegadas y 3 cuartales de soto, con 919 árbo- les de varias clases, que pertenecieron al supri-		El mismo remató otro id. de 1 cahiz de tier- ra de tercera calidad, termino de id., partida de la Huerta alta, que perteneció al mismo	$N$ $i_{i_1 i_2 i_3 i_4}$
mido convento de S. Agustin de la citada ciu- dad, en	ART SAME	convento, en	1310
drante y plaza del Hospital, que perteneció al suprimido convento de la Victoria de Zarago-za, en.	2300	termino de id. partida de id., que perteneció al mismo convento, en	2200
D. Justo Larripa rematé un campo de di- cho convento, sito en los términos del pue- blo de Utebo, de un cahiz y 4 hanegadas de		mino de id. partida de id., que perteneció al mismo convento, en	3278
conforme con el capítulo de S. Pablo, en.  El mismo remató un sitio de casa del su-	2006	tierra de tercera calidad, termino de id., par- tida de id. que perteneció al mismo convento, en	95 <b>87</b>
primido convento de la Victoria de Zaragoza, sito en el pueblo de Utebo, en la calle de La- toneros, en.	3000	El mismo remató otro id., de 3 cahices de tierra de tercera calidad, termino de id., par- tida de la Luminaria, que perteneció al mismo	
El mismo remató un campo regadio, del mismo convento, término de id., partida de la Callejuela, de 1 cahiz y 6 fanegas de tier-		convento, en	3073
D. Pascual Marcó remató una casa en di-	6000	Asturias.  D. Francisco Julian Sierra remató una suer-	
cho pueblo llamada de la Callejuela, que per- teneció al dicho convento, en	7015	. 1 - 1 bredo de Coverner cito en el	

DE ESPENOSA,

lugar del mismo nombre que fue del conven- to de la Vega de Oviedo, en El mismo remató una heredad de prado y	366
labrantio en la parroquia de Lugones, conce-	elitara na
jo del Siero, que fue de dicho convento. en.	6266
D. Pedro Escudero remató el prado del Pa-	
ton, parroquia de id., concejo de id. que fue	111/16
del monasterio de S. Pelayo de Oviedo, en	15666
D. Andres de la Fuente remató el prado	Sh piceti
de las Piedras, parroquia de id., concejo de	resident de la company
id., que fue de dicho monasterio, en	1566
D. Victoriano Argüelles remató el monte lla-	te senda;
mado de La Canal, término del mismo nom-	el obrigo
bre, parroquia de id., concejo de id., que	CALL STATE
fue del convento de Sto. Domingo de Oviedo,	
en	7500
D. Vuenaventura del Peso remató un hor-	
rio de 4 piedras frente al Casero del Arenal, que fue de dicho couvento, en	
El mismo remató una casa terrena, nombra-	900
da de La Nevera, en los Arenales, que fue	
de dicho convento, en	3133
El mismo remató un castañedo en abertal,	0.00
sito en los Arenales, extramuros de de Ovie-	A C
do, que fue de dicho convento, en	433
D. Pdro Palacios remató un prado nombra-	
do Marifranca, que fue del convento de San	
Pelayo de Oviedo, en	25000
D. Andres de la Fuente rematé un prado	di solil
en la parroquia de Lugones, concejo de Seiro	Pooluteg.
que fue del convento de Santo Domingo de	irin Qu
id., en	1566
(Se continuará.)	
the state of the first of the state of the s	MATERIAL STATE

#### ANUNCIOS.

El dia in del corriente y hora de las once de su mañana en adelante se celebrarán en la casa Intendencia de la provincia, los remates respectivos á la ejecucion de las obras de que necesitan los edificios que a continuacion se citan, presupuestados en las cantidades siguientes:

eren all no ... di all'alta chemanoine Rs. Ton.

mage de la injenia, partida do Anchalla, ile te La de albanilería que ha de ejecutarse en el edificio convento de Corpus Cristi de esta ciu-

687

De id., que ha de ejecutarse en el edificio convento de San Antonio el Real de esta ciu-

1390

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que intenten tomar á su cargo la ejecucion de dichas obras, quienes podrán enterarse en la contaduría de Amortizacion de los pliegos de condiciones, presupuestos y demas que les sea útil.

No habiéndose podido celebrar el remate de cuarteo á los 12607 pinos de Pinares llanos, Pinarejas de Leon y Cotera de la Garganta, anunciado para el dia z del corrriente, sépase que esta señalado, y se verificará el dia 12 del que sigue á las once de su mañana en estas casas consistoriales.

Erratas en el número anterior=En la circular de la Excisa. Diputacion provincial, acerca del nuevo reparto que va á practicar de la contribucion extraordinaria de Guerra, en las líneas 8 y 9 donde dice las provincias, léase la provincia.=En la columna 6? línea 10 donde dice sin perjuicio, léase sin privilegio.=En la misma columna, linea 16 dice habiendose, debe leerse habiendolas.

## PROGRESO

PERIODICO DE LA TARDE

#### LA MILICIA MACIONAL. DEDICADO

Este periódico se publica en Madrid desde el dia 15 de Marzo de este año, en un pliego del tamaño regular.

## COLECCION

DE NOVELAS ESCOJIDAS

## ANIOS

Desde primero de Julio se han repartido á los suscritores á El Progreso las siguientes:

Historia de Hipólito, conde de Duglas. Dos tomos en octavo. El Padre Goriot, historia parisiense pon Balzac. Dos tomos en octavo. Las Intrigas del Serrallo y arte de conservar la hermosura. Un tomo en octavo. Manual alfabético del Quijote. Un tomo en octavo. Coleccion de cuentos y novelas. Dos tomos en diez y seis.

Precio de suscricion en las provincias franco de porte 14 rs. al mes sin el tomo de novelas, y con 21 18 por razon del porte. Se suscribe en esta ciudad en la redaccion de este Boletin oficial.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE ESPINOSA, POR BREA Y LOPEZ.